SENA

## ACTA DE POSESIÓN No. 192

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General (E) del SENA**, Doctora **Delka Patricia Ortiz Cortázar**, posesionó al señor **Olman Gerardo Suárez Moreno**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 13.922.703, en el cargo de **Subdirector de Centro G02** (IDP 8109) del **Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios** de la **Regional Norte de Santander**, para el cual fue encargado mediante la Resolución No. 1-0971 del 26 MAY 2023, proferida por este Despacho.

El Posesionado jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 *"Único Reglamentario del Sector de la Función Pública"* (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), el Posesionado declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 26 MAY 2023

**Firma del Posesionado**

**Firma de la Secretaria General (E)**

*Proyectó: Diana Patricia Cárdenas Zapata – Contratista Grupo de Relaciones Laborales*
*Revisó: Kristie Peñaloza - Contratista Grupo de Relaciones Laborales*
*Vo Bo: Claudia Milena Barajas Cifuentes – Coordinadora Grupo de Relaciones Laborales*

GTH-F-047 V. 05